

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24633** *CEGA MULTIDISTRIBUCIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatuarios de aplicación, en su reunión del 13 de julio de 2010 acordó convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 1 de septiembre de 2010, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 2 de septiembre, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del art. 17 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Otorgamiento de facultades.

Se pone a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, pudiendo ser solicitado su envío al propio domicilio, los documentos relativos a la modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia del Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 13 de julio de 2010.- D. Juan Celaya Letamendi, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100058057-1